Publicado en Avilés (Asturias) el 30/01/2024

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 19.000€ en Avilés (Asturias) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El exonerado es un transportista autónomo que cayó en un estado de sobreendeudamiento

 Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Avilés (Asturias). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº1 de Avilés (Asturias) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre que había acumulado una deuda de 19.000 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "su estado de insolvencia se originó a raíz de su actividad económica como transportista autónomo. Hubo un momento en el que el deudor no pudo abonar las facturas de su negocio y, por ende, solicitó un préstamo. A raíz de dicho préstamo, solicitó varios créditos para satisfacer las cuotas del primero. Acabó cayendo en un estado de sobreendeudamiento". Como en su caso, algunas personas se endeudan solicitando créditos para pagar los que habían pedido con anterioridad. "Al principio, piensan que se trata de la verdadera solución a sus problemas de deudas. Sin embargo, con el tiempo, comprueban que la mejor decisión pasa por acogerse al mecanismo de segunda oportunidad", explican los abogados de Repara tu Deuda. Las personas que acuden a la Ley de Segunda Oportunidad comprueban cuáles son los beneficios de quedar exoneradas de todas sus deudas. Y es que salen de los listados de morosidad, como ASNEF, que tanto les paraliza en sus acciones. Además, dejan de recibir las inquietantes llamadas de los bancos y entidades financieras que tampoco contactan ya con familiares, amigos, conocidos y personal del propio trabajo, como hacían anteriormente.  Conforme pasan los años, se ha podido comprobar un mayor grado de conocimiento de esta legislación entre los ciudadanos. De hecho, desde que fuera fundado en septiembre de 2015, más de 20.000 personas han puesto su caso en manos de Repara tu Deuda Abogados para reactivarse en la economía desde cero.  Hasta estos momentos, el despacho de abogados ha logrado superar la cifra de 180 millones de euros exonerados a personas que responden a perfiles muy diferentes. La previsión es que esta cantidad continúe incrementándose en las próximas fechas como consecuencia del alto número de expedientes que se están tramitando y de que cada vez existen más interesados en acogerse.  Esta legislación permite tanto a particulares como a autónomos quedar exonerados del pago de sus deudas, siempre que se encuentren en un estado actual o inminente de insolvencia, que actúen de buena fe durante el tiempo que dura el proceso, sin ocultar bienes ni ingresos, y si no han sido condenados por delitos socioeconómicos en los diez últimos años. Desde septiembre de 2022, no es necesario intentar llegar a un acuerdo de pago con los bancos y entidades financieras, lo que reduce el tiempo para la obtención de la cancelación de la deuda. Repara tu Deuda abogados cuenta con una app disponible para Android y para IOS, conocida con el nombre de MyRepara, que permite disminuir los costes derivados del procedimiento, un control exhaustivo del proceso, así como reuniones con los abogados a través del sistema de videollamadas. A las personas que acuden a Repara tu Deuda Abogados se les ofrece de forma alternativa la posible cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas. El gabinete jurídico analiza los contratos firmados con bancos y entidades financieras para comprobar si existe algún tipo de cláusula abusiva y reclamar así a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de Prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-19-000-en\_4](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Asturias



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)